



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CENTRO EDUCACIONAL HÉROE ARTURO
PÉREZ CANTO

COMUNA DE RECOLETA
2014- 2018



INDICE

Presentación (Municipio)

Introducción

I. Identidad del Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto

1. Información general
2. Antecedentes históricos
3. Visión
4. Misión
5. Perfil del estudiante
6. Valores compartidos

II. Gestión del PEI

1. Objetivos Estratégicos
2. Programas de Acción

PRESENTACIÓN (MUNICIPIO)

Pendiente

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto es el resultado del trabajo conjunto del equipo directivo y representantes de los docentes, estudiantes, apoderados y asistentes de la educación de la comunidad escolar, con la asesoría y acompañamiento técnico del Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE).

El PEI es la expresión de las aspiraciones de la comunidad educativa acerca del tipo de establecimiento que se requiere en la formación de los estudiantes. El PEI es también un instrumento de gestión de mediano y largo plazo, que orienta a una gestión autónoma, participativa y transformadora de la institución educativa, cuyo eje central son las y los estudiantes.

El PEI se construye en torno a dos ejes: por un lado, los aspectos que constituyen la identidad e ideario del establecimiento, expresados en la visión, misión, perfil del estudiante y valores compartidos por la comunidad escolar y, por otro, los objetivos estratégicos y sus respectivos programas de acción.

En relación a la identidad, la visión es el conjunto de ideas que reflejan la organización del establecimiento en el futuro; corresponde al sueño máspreciado de la institución. La misión, por su parte, es una declaración del compromiso que asume ante la comunidad en que se encuentra inserta y corresponde a su razón de ser. El perfil del estudiante señala los rasgos que los alumnos/as debieran lograr al término de sus estudios.

Los valores compartidos se identifican con las aspiraciones (visión) y forma de actuar (misión); son generadores de compromiso y desarrollo para toda la comunidad escolar. Se expresan en comportamientos y/o actitudes definidas de manera participativa por cada establecimiento y se consolidan y fortalecen en el corto, mediano y largo plazo; sirven para crear y/o consolidar una cultura organizacional.

El eje de gestión del PEI se ordena en torno al modelo de gestión institucional proveniente de la política pública, que especifica las dimensiones y contenidos de cada una de las áreas. Para cada área de la gestión se construyen objetivos estratégicos que se derivan de la misión y dan cuenta de lo que se pretende alcanzar a mediano o largo plazo, considerando el diagnóstico del establecimiento y su entorno. Los programas de acción se determinan a partir de los objetivos estratégicos y responden a las transformaciones que la comunidad escolar se propone realizar.

La elaboración del PEI incluyó una fase inicial de diagnóstico, basada en datos secundarios (eficiencia interna y rendimiento escolar) y en la sistematización de opiniones entregadas por los diferentes estamentos que conforman la comunidad escolar, a través de la aplicación de una encuesta.

El proceso de construcción se realizó a través de sesiones de trabajo con la participación de la comunidad escolar. Las reflexiones y aportes de los participantes fueron recogidos, sistematizados y devueltos para su validación en un proceso continuo que permitió la apropiación y consolidación de los avances en la construcción del PEI.

Esta experiencia, que fue desarrollada en forma simultánea en todos los establecimientos de la comuna, constituye una base sólida para el levantamiento e implementación de la política educativa de la comuna de Recoleta. La inclusión, el respeto a la diversidad y el logro de mejores aprendizajes son principios que se reflejan en el ideario y se concretan en las propuestas de gestión de todos los establecimientos.

I. IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCACIONAL HÉROE ARTURO PEREZ CANTO

I. DATOS GENERALES

Nombre: Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto

RBD: 10252

Dirección: Calle Reina de Chile 0174, Comuna de Recoleta.

Teléfono: 9457719.

Tipo de Enseñanza: Educación Parvularia, Educación General Básica y Educación Media Humanístico-Científica.

Matrícula total: 601 estudiantes.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La historia del Centro Educacional se inicia en el año 1944, cuando es creada la Escuela Experimental El Salto en un sector de chacras y quintas, cerca de la Plaza El Salto, aproximadamente entre la calle Víctor Cuccuini y Américo Vespucio.¹

De Escuela Experimental pasa a denominarse Escuela Centralizada y, posteriormente, se constituye en Escuela Consolidada, una modalidad de escuelas que existió en el sistema

¹ Información proveniente del Taller Literario Cumbres, Departamento de Filosofía y Lenguaje, iniciativa del Programa de Nivelación Restitutiva, 1er. Año Medio, 2003.

educativo chileno a partir del año 1950 y que incorporaba distintas ofertas educativas, lo que hacía posible que sus estudiantes diversificaran sus trayectorias escolares.

Posteriormente pasó a llamarse Centro Educacional A-34 para, finalmente, convertirse en el Liceo Arturo Pérez Canto, nombre de un subteniente que con tan sólo 14 años combatió en la Guerra del Pacífico, y que murió tempranamente en el combate de La Concepción.

En la década del 40, se crea el Círculo Literario Víctor Domingo Silva, cuyos fundadores son el profesor Ángel Guarda- posteriormente designado director del liceo- y el Dr. Armando Sáez, amigo y admirador del poeta. El Círculo estaba conformado originalmente por vecinos del barrio que tuvieron la oportunidad de manifestarse poéticamente y constituir un espacio de expresión colectiva en torno al liceo.

Se recuerdan, también, las Fiestas de la Primavera organizadas por el establecimiento en conjunto con la comunidad, así como los innumerables campeonatos deportivos y festivales de música folclórica y de teatro. Particularmente, está presente en la memoria de quienes habitan en ese sector, la música pascuense interpretada por familias que, viviendo allí, eran originarias de la Isla de Pascua y aportaban, con su cultura, al conjunto folclórico del liceo compuesto, por lo demás, por miembros de la comunidad circundante².

A lo largo de su historia, el Liceo se ha sumado a las actividades comunitarias de su sector; es el caso de la 3ª Compañía de Bomberos de Conchalí y las Brigadas Forestales de ese territorio.

En la actualidad, el liceo convive con la diversidad del paisaje aledaño. Por una parte, se encuentra con la modernización del barrio que se observa desde Américo Vespucio hacia el norte donde se ubica, por ejemplo, el Palacio Riesco y la Universidad Mayor y, por otra, con la población El Barrero, ubicada en un sector todavía más agrícola.

² Idem.

El Liceo atiende la trayectoria educativa en su totalidad, es decir, desde educación parvularia hasta 4º año de educación media. Contó, en un período, con la jornada vespertina para atender las necesidades educativas de la población adulta colindante.

El Centro de Padres y Apoderados tiene una activa participación en el establecimiento y sus integrantes han sido convocados a diversas capacitaciones en el área del uso de la computación.

El establecimiento perteneció al Programa Liceo para Todos (2001-2005) orientado a la enseñanza media y ha incentivado un plan de lectura en el primer subciclo básico; también ha promovido el aprendizaje del inglés y recibe alumnos en práctica de distintos establecimientos de educación superior.

Las y los exalumnos mantienen una permanente vinculación con el liceo, apoyando sus diversas iniciativas, demostrando la valoración que cada cual siente por la formación allí recibida. Así mismo, desarrolla trabajo en red con instancias asistenciales como JUNAEB, consultorios y centros de atención en salud; así como con instancias educativas a nivel comunal, regional y nacional.

3. VISIÓN

El Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto aspira a ser una comunidad inclusiva que respete la diversidad en todos sus ámbitos (cultural, étnico, político, ético-moral, orientación sexual), que desarrolle el interés por el aprendizaje y la creatividad artística en un clima acogedor y motivador.

4. MISIÓN

El Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto tiene como misión educar en un clima de respeto, promoviendo el trabajo colaborativo de todos los estamentos que lo constituyen, fomentando prácticas que valoren la diversidad e incentiven el aprendizaje y la creatividad de sus estudiantes.

5. PERFIL DEL ESTUDIANTE

Las y los estudiantes del Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto son empáticos y tolerantes con las diferencias, resuelven conflictos a través del diálogo y del buen trato, respetan su cuerpo y su sexualidad; consideran la honestidad, la solidaridad y el respeto como valores que guían su comportamiento. Son perseverantes en el aprendizaje; se muestran reflexivos y orientados hacia el logro de metas; están preparados en el ámbito cívico-social; cuentan con competencias artístico-laborales y aprecian el arte como medio de expresión.

6. VALORES COMPARTIDOS

VALORES	ACTITUDES/ COMPORTAMIENTOS
Respeto	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad escolar se relaciona con cordialidad, cotidianamente las personas se saludan y mantienen un trato afable. • Existe una disposición a escuchar y valorar la opinión de los demás; se utilizan palabras y expresiones que no agredan a otras personas cuando existen divergencias. • Se respetan las normas y reglas del contexto escolar. • El centro educacional es un lugar seguro, que garantiza la integridad emocional y física de todos los miembros de la comunidad. • Las personas de la comunidad se valoran a sí mismas y a su trabajo.
Valoración de la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del aporte de cada miembro de la comunidad escolar, según sus funciones y responsabilidades. • Aceptación de las diferencias individuales de los integrantes de la comunidad. • Valoración de la diversidad como un proceso enriquecedor para el desarrollo integral de las personas y de la comunidad.
Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta la sala de clases para atender a las necesidades educativas. • Se acoge de manera inclusiva a los estudiantes nuevos, para apoyar su participación en el establecimiento. • Se organizan equipos de trabajo con participación de los diferentes estamentos, para resolver tareas y enfrentar desafíos.
Perseverancia	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a sus funciones y responsabilidad, toda la comunidad escolar apoya a los estudiantes para que adquieran hábitos de estudios, logren sus metas y se fijen tareas personales para mejorar su rendimiento. • Cotidianamente se muestra la importancia de vivir honradamente y trabajar orientándose hacia metas propuestas. • La comunidad valora el aprendizaje y se compromete a apoyar el proceso educativo.
Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> • Los miembros de la comunidad tienen capacidad de escuchar activamente las opiniones del resto.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se comparten en forma respetuosa los espacios comunes entre personas que tienen diferentes costumbres. • Se respetan las diferencias culturales, religiosas e ideológicas entre los integrantes de la comunidad. • Se enseña y aprende a ser sociable, respetuoso de las diferencias políticas y sexuales.
Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar de manera consistente con lo que se piensa, guiado por el compromiso de actuar con la verdad. • No hablar en forma despectiva de personas cuando no están presentes. • Los objetos o bienes que no son propios se devuelven. • Los diferentes integrantes de la comunidad se caracterizan por ser auténticos, actúan sin propósito de engañar.
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cada integrante de la comunidad cumple con sus funciones y compromisos; se respetan los horarios y las tareas que se asumen; se cumplen en los tiempos acordados. • Se cuida la salud personal a través de hábitos de vida saludable y se cuida el medio ambiente e higiene en el espacio escolar y la comunidad. • Existen espacios de participación activa que permiten comprometerse en torno a metas comunes.
Empatía	<ul style="list-style-type: none"> • Se generan instancias agradables en la interacción entre las personas. • Se da acogida ante los problemas, sin burlarse del dolor de los demás. • Se construyen ideas en el trabajo en grupo. • Se reconocen las necesidades del otro y se contribuye a la mejora. • Se generan sentimientos que afectan positivamente a las y los estudiantes y a todos los estamentos.
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir con los demás, interesándose por el desarrollo de la comunidad. • Practicar de manera permanente el apoyo mutuo, preocupándose especialmente de quienes más lo necesitan. • Generar apoyo mutuo en las tareas y en el proceso de aprendizaje. • Trabajar mancomunadamente para colaborar en el desarrollo de toda la comunidad.

II. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO
GESTIÓN CURRICULAR	Gestión pedagógica	1. Implementar un sistema de monitoreo de la cobertura de objetivos curriculares, a través del análisis del plan anual, con la finalidad de cautelar una adecuada organización y uso del tiempo del trabajo pedagógico en el aula.
	Enseñanza y Aprendizaje en el aula	2. Fortalecer un sistema de acompañamiento y observación de clases, a través de pautas e instrumentos, para retroalimentar las prácticas docentes en el aula. 3. Implementar una modalidad de seguimiento de los aprendizajes de aula, a través del diseño y análisis de resultados de instrumentos que incorporen diversos niveles taxonómicos, con el fin de mejorar la retroalimentación del logro de aprendizajes a los estudiantes.
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4. Implementar diferentes modalidades de trabajo pedagógico, a partir del intercambio y trabajo colaborativo entre los equipos de aula, con el fin de atender de manera pertinente la diversidad de requerimientos de los estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Formación	5. Fortalecer habilidades socio-afectivas y creativas a través de la generación de espacios de encuentro de todos los estamentos de la comunidad, con el fin de potenciar los talentos de los estudiantes en un ambiente respetuoso y solidario.

	Convivencia escolar	6. Implementar un enfoque formativo y preventivo de convivencia escolar, a través de programas de mediación y contención, que contribuyan a la generación de un clima basado en el respeto y los valores compartidos expresados en el PEI de la comunidad escolar.
	Participación	7. Incentivar la participación de los diferentes estamentos de la comunidad escolar, fortaleciendo las organizaciones que los representan y dotando de capacidad resolutoria al Directorio Colegiado, para potenciar el compromiso y la identidad con nuestro centro educacional.
GESTIÓN DEL LIDERAZGO ESCOLAR	Liderazgo formativo y académico del Director (a)	8. Fortalecer una gestión directiva abierta a acoger iniciativas y propuestas, mediante la generación de espacios de participación que de acuerdo a las responsabilidades y compromisos de cada estamento, facilite la mejora continua de la calidad de la educación ofrecida por la institución. 9. Gestionar el diseño e implementación de una propuesta que permita, en forma gradual, constituirse en escuela y liceo experimental artístico.
	Planificación y gestión de los resultados	10. Planificar y conducir los procesos institucionales del centro educativo, a través del seguimiento de los lineamientos institucionales del Proyecto Educativo Institucional, con la finalidad de mejorar los resultados de aprendizaje y la eficacia interna de matrícula y retención.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestión de personas	11. Gestionar de manera adecuada las personas y talentos disponibles, estableciendo un protocolo de funcionamiento interno, con el fin de responder a las necesidades y requerimientos de la Unidad Educativa.
	Gestión de Recursos Educativos	12. Elaborar una planificación de los recursos materiales y educativos, a través de un diagnóstico de los requerimientos y necesidades, con el fin de sustentar la implementación de la Planificación Estratégica de la Unidad Educativa.

2. PROGRAMAS DE ACCIÓN

Dimensión	Objetivo Estratégico	Programa de Acción	Área responsable	Resultados o productos	Indicadores
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un sistema de monitoreo de la cobertura de objetivos curriculares, a través del análisis del plan anual, con la finalidad de cautelar una adecuada organización y uso del tiempo del trabajo pedagógico en el aula. 	Programa de análisis y seguimiento de la cobertura curricular	UTP	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de seguimiento de los procesos claves para lograr la cobertura curricular en todas las asignaturas y niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> % planificación anual para todos los sectores y niveles escolares.
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un sistema de acompañamiento y observación de clases, a través de pautas e instrumentos, para retroalimentar las prácticas docentes en el aula. 	Programa de mejoramiento de las prácticas pedagógicas.	UTP	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de acompañamiento y retroalimentación de las prácticas docentes en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> % de observación de clases y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	<ul style="list-style-type: none"> Implementar una modalidad de seguimiento de los aprendizajes de aula, a través del diseño y 	Programa de construcción y análisis de instrumentos de evaluación para el	UTP	<ul style="list-style-type: none"> Pauta de cotejo de la calidad de los instrumentos de evaluación, según tipo y propósito. 	<ul style="list-style-type: none"> % de docentes que utilizan la pauta de cotejo.

	análisis de resultados de instrumentos que incorporen diversos niveles taxonómicos, con el fin de mejorar la retroalimentación del logro de aprendizajes a los estudiantes.	aprendizaje y comunicación de resultados.		<ul style="list-style-type: none"> • Docentes formados en construcción y análisis de instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de docentes formados en construcción y análisis de instrumentos de evaluación.
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar diferentes modalidades de trabajo pedagógico, a partir del intercambio y trabajo colaborativo entre los equipos de aula, con el fin de atender de manera pertinente la diversidad de requerimientos de los estudiantes. 	Programa de diversificación curricular.	UTP- Programa de Integración Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo que oriente las prácticas pedagógicas en contexto de diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de docentes que utilizan protocolo de prácticas pedagógicas.
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer habilidades socio-afectivas y creativas a través de la generación de espacios de encuentro de todos los estamentos de la comunidad, con el fin de potenciar los talentos de los estudiantes en un 	Programa de intercambio cultural y de actividades artísticas.	Coordinador de área artística cultural y Equipo de Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de actividades culturales y artísticas organizado con participación de todos los estamentos. • Implementación de talleres en diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • % de actividades realizadas del plan anual. • Nº de talleres efectivamente implementados. • Nº de intervenciones artísticas

	ambiente respetuoso y solidario.			<p>áreas artísticas abiertos a la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones artísticas dentro y fuera del espacio escolar. 	efectivamente realizadas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un enfoque formativo y preventivo de convivencia escolar, a través de programas de mediación y contención, que contribuyan a la generación de un clima basado en el respeto y los valores compartidos expresados en el PEI. 	Programa de convivencia escolar.	Orientación	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mediación escolar. • Actualización de manual de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • % implementación de plan de mediación escolar. • Manual escolar actualizado.
PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación de los diferentes estamentos de la comunidad escolar, fortaleciendo las organizaciones que los representan y dotando de capacidad resolutoria al Directorio Colegiado, para potenciar el compromiso y la 	Programa de fortalecimiento de las organizaciones internas de la comunidad escolar.	Director	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de todos los estamentos activas y elegidas democrática-mente. • Directorio Colegiado y/o Consejo Escolar funcionando regularmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada uno de los estamentos cuenta con Directorio elegido democrática-mente.

	identidad con el centro educativo.				
LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR (a)	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer una gestión directiva, abierta a acoger iniciativas y propuestas, mediante la generación de espacios de participación que, de acuerdo a las responsabilidades y compromisos de cada estamento, facilite la mejora continua de la calidad de la educación ofrecida por la institución. 	Programa de comunicación efectiva y participación democrática de la comunidad escolar.	Director	<ul style="list-style-type: none"> Canales de información oportunos y claros para la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> % de satisfacción de los diferentes estamentos en relación a la eficiencia de los canales de comunicación.
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el diseño e implementación de una propuesta que permita, en forma gradual, constituirse en escuela y liceo experimental artístico. 	Programa de diseño para la construcción y reconocimiento oficial como escuela y liceo experimental artístico.	Director	<ul style="list-style-type: none"> Contar con una propuesta de institucionalización para la implementación de escuela y liceo experimental artístico 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con propuesta de institucionalización del liceo experimental artístico.
	<ul style="list-style-type: none"> Planificar y conducir los procesos institucionales a través del análisis de 	Programa de monitoreo de los indicadores de eficiencia interna,		<ul style="list-style-type: none"> Sistema de registro de datos de eficiencia interna, convivencia y rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> N° de registros de datos de eficiencia interna, convivencia y rendimiento.

	<p>resultados de eficiencia interna, rendimiento escolar y convivencia, con la finalidad de contar con información oportuna y confiable para la mejora del servicio educativo.</p>	<p>de convivencia y de rendimiento.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Documento con propuesta de mejora a partir del análisis de los indicadores. 	
<p>GESTIÓN DE PERSONAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar de manera adecuada las personas y talentos disponibles, estableciendo un protocolo de funcionamiento interno, con el fin de responder a las necesidades y requerimientos de la Unidad Educativa. 	<p>Programa de Mejoramiento del funcionamiento interno.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Funcionamiento Interno. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de miembros de la comunidad educativa que conocen y practican el Protocolo de Funcionamiento Interno.
<p>GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una planificación de los recursos materiales y educativos, a través de un diagnóstico de los requerimientos y 	<p>Programa de gestión de recursos educativos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de provisión de recursos educativos, de acuerdo a los requerimientos de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de implementación del plan de provisión de recursos educativos.

	necesidades, con el fin de sustentar la implementación de la Planificación Estratégica de la Unidad Educativa.			<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de uso de materiales educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de miembros de la comunidad escolar que utilizan efectivamente el protocolo de uso de materiales educativos.
--	--	--	--	--	--

a